FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	CONCREMACK	**CONCREMACK**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3047689 / ODS4-OQ

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL”

Descripción General de Actividades

““OBRAS PARA LA CONTRUCCION DE LOCACIONES, LINEAS REGULARES Y LINEAS ELECTRICAS DEL CAMPO CHICHIMENE PERTENECIENTES AL SISTEMA DE PRODUCCION DE CRUDO E INYECCION DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A.”

Tiempo de Ejecución

Ciento Ochenta (180) días calendario

Fecha Estimada de Inicio

07/09/2023

Ubicación de los Trabajos

Guamal

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
JOSE LUIS CAMARGO director.compras@concremack.com director.hubllanos@concremack.com Celular 3185479651	ALFONSO IVAN PINZON RAMIREZ	JAIME ENRIQUE BOADA RAMIREZ

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Unidades Sanitarias Portátiles Alquiler y Mantenimiento	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos mínimos Legales: - Empresas Formalmente constituidas. - Registro Sanitario - Certificado de Transporte de aguas residuales - Permiso de vertimiento vigente. - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Con licencia ambiental de empresa gestora de disposición final de residuos ordinarios y convenios comerciales. - documentación legal empresa gestora residuos aprovechables y peligrosos. - Otros requisitos: - Entrega de certificados por la disposición final de los residuos. - Dos mantenimientos a la semana. - Condiciones del servicio: - Todo costo, viaje según programación. - Dos (2) Mantenimientos semanales - Criterios de evaluación de ofertas: -	2Q INGENIERIA	901208949	GUAMAL	
					Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta técnico económica. ESPECIFICACION TECNICA: - Unidades sanitarias portátiles con taza sanitaria, con aro y tapa, orinal, lavamanos, bombas fliushing de pie, porta papel y papel.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Manejo Integrado de Residuos sólidos	Kilogramo	1	0	1	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos mínimos Legales: - Empresas Formalmente constituidas. - Licencia ambiental para residuos ordinarios (Rellenos sanitarios). - Licencia para la disposición y tratamiento de residuos peligros. Decreto 4741 de 2005 - Plan de contingencia para el transporte de residuos peligros. R 1209 de 2018 - Competencias del conductor para el transporte de mercancías peligrosas resolución 1223 de 2014. - Transporte de Residuos peligrosos ARTÍCULO 2.2.1.7.8.3.9. Transporte de Desechos Peligrosos Decreto 1079 de 2015 Sector Transporte. - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Con licencia ambiental de para la gestión de residuos. - Actas de disposición final. - Certificado de	2Q INGENIERIA SAS	901208949	GUAMAL	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Implementación sistema de gestión SST. - Requisitos técnicos y de capacidad: No Aplica - Otros requisitos: - Manifiesto de recolección. - Condiciones del servicio: - Todo costo, viaje según programación. - Recolección 1 viaje semanal - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta técnico económica. - Licencia ambiental vigente ESPECIFICACION TECNICA: Recolección, aprovechamiento, transporte y disposición final de residuos (ordinarios, reciclables y contaminados).				
Servicio de transporte de personal Buseta (24 Pasajeros)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos mínimos Legales: - Empresas legalmente habilitadas para transporte de personal. - Requisito Pólizas: - Póliza de responsabilidad civil extracontractual - Licencia de tránsito, revisión técnico mecánica. - GPS Instalado - SOAT - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Implementación sistema de gestión SST. - Programa de mantenimiento y evidencia de ejecución de los mantenimientos en los últimos 6 meses - Plan estratégico de seguridad vial	TRANSPORTE INTEGRALES LA SABANA	900919743	GUAMAL	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					(aprobado por la alcaldía) - El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, licencia de tránsito para servicio público C2, no tener comparendos. - La buseta debe cumplir con las especificaciones establecidas en el procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol HSE-P-012 - Requisitos técnicos y de capacidad: - 24 pasajeros - Otros requisitos: - Se debe presentar número de vacante de la agencia pública de empleo del conductor. - Del conductor debe presentar hoja de vida con curso de manejo defensivo, curso de primeros auxilios, curso de mecánica, vacunas (tétano y fiebre amarilla) - Condiciones del servicio: - Tarifa por viaje, todo costo, incluido conductor, combustible y mantenimiento. - Cumplimiento con salario convencional no propio de la industria anexo 2. - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos ESPECIFICACION TECNICA: - Servicio de transporte de personal en buseta de 24 pasajeros.				
Servicio y Suministro de Alimentación (almuerzo)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico)	EDILMA LINARES	40316019	GUAMAL	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Requisitos mínimos Legales: - Empresa legalmente habilitada para preparar y comercializar alimentos aptos para el consumo humano. - Programa de saneamiento básico. - Certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos. - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Se realiza visita previa, para cumplimiento de protocolos manejo de alimentos, higiene y bioseguridad. - Requisitos técnicos y de capacidad: Cumplir con buenas prácticas de manufactura y contar con buena capacidad instalada para el correcto despacho de los alimentos. - Otros requisitos: - No Aplica. - Condiciones del servicio: - Todo costo, entregado en sitio de obra. - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos ESPECIFICACION TECNICA: - Suministro de almuerzos convencionales según solicitud.				
Servicio de Exámenes Médicos Ocupacionales de Ingreso y Retiro	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos mínimos Legales: - Ips con registro de habilitación vigente. - Licencia del centro médico -	INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIO SALUD VIDA ACTIVA	901138300	GUAMAL	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Certificado de calibración de los equipos vigente - Licencia de salud ocupacional de los médicos - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Certificado de implementación sistema de Gestión SST. - Requisitos técnicos y de capacidad: No Aplica. - Otros requisitos: - No Aplica. - Condiciones del servicio: - Todo costo - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos ESPECIFICACION TECNICA: - Exámenes de ingreso, egreso y seguimiento a personal de la región.				
Servicio Suministro de Hidratación (Agua/ Hielo)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos mínimos Legales: - Empresa legalmente habilitada para preparar y comercializar hidratación aptos para el consumo humano. - Programa de saneamiento básico. - Registro Invima y análisis fisicoquímico del agua. - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Se realiza	HIELOS ACONCAGUA 1	900616608	Guamal	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					visita previa, para cumplimiento técnico. - Requisitos técnicos y de capacidad: Cumplir con buenas prácticas de manufactura y contar con buena capacidad instalada para el correcto despacho de los alimentos. - Otros requisitos: - No Aplica. - Condiciones del servicio: - Todo costo, entregado en sitio de obra. - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos ESPECIFICACION TECNICA: - Suministro de hidratación - hielo según solicitud.				
Vibro compactador	Unidad	1	1	0	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos mínimos Legales: - N/A - Requisito Pólizas: - N/A Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - N/A - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A. - Otros requisitos: N/A - Condiciones del servicio: - Criterios de evaluación de ofertas: - N/A ESPECIFICACION TECNICA: N/A	N/A	0000000	N/A	No se contrato por inconvenientes con el entorno

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Bulldozer	Unidad	1	1	0	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos mínimos Legales: - N/A - Requisito Pólizas: - N/A Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - N/A - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A. - Otros requisitos: N/A - Condiciones del servicio: - Criterios de evaluación de ofertas: - N/A	N/A	0000000	N/A	

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Radicación: Facturas o cuentas de cobro con los soportes exigidos, únicamente al correo autorizado: radicacion@concremck
Proceso de Radicación	Factura Compra electrónica cumpla con los requisitos de la DIAN personas Jurídicas.Cuenta de cobro firmada con todos los datos fecha, nombre cedula, dirección, teléfono, ciudad.Compra emitida,fecha máxima para radicar factura los soportes será el 25.
Contacto para Facturación	JOSE LUIS CAMARGO director.compras@concremack.com, director.hubllanos@concremack.com y admon.meta@concremack.com Celular 3185479651

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	29/08/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00
Entrega de Propuestas	al correo electrónico director.compras@concremack.com, director.hubllanos@concremack.com y admon.meta@concremack.com

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para Entrega de Propuestas	JOSE LUIS CAMARGO Celular 3185479651 o al correo electrónico director.compras@concremack.com, director.hubllanos@concremack.com y admon.meta@concremack.com

OBSERVACIONES
Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio, que cumplan con los requisitos legales establecidos por el cliente y Concremack.

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”